

El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 926——MONTEVIDEO MARTES SEPTIEMBRE 4 DE 1832.

☞Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL, en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.
Sta. Rosa de Biterbo

Sol sale á las 6h 22m.—Se pone á las 5 h. 37m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabrie- No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

AVISO.

En la calle de San Carlos No. 133 se ofrece en venta una corta partida de ponchos vicharases, riendas pampas y otros varios renglones á precios equitativos.

SE VENDE,

UNA mesa de villar con todos sus útiles: el que se interese por ella, ocurra á la calle de San Juan No. 116 que encontrará con quien tratar, Julio 20—3p

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se huyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujareo en el Cordon será gratificado, julio 11—

SE VENDE

UNA chacra distante como veinte cuadras de la ciudad con monte de frutas excelentes de todas clases: terreno de superir calidad con pozo y dos estanques que pueden dar riego permanente; bien cercada, tiene cinco piezas de material, y tiene una plantacion de toda clase de verduras: se dará en un precio mui acomodado: ocúrrase á la oficina de esta Imprenta.
j. 9. 15p.

SE VENDE

UN negro jóven sano y sin vicios conocidos; es ágil, y cocina regularmente el que lo quiera comprar diríjase á la calle de San Miguel casa de D. Antonio Servi, al lado de la casa de D. Juan B. Blanco. ag. 17 3p

SE ALQUILA

UNA casa con 16 piezas (de las cuales 2 son altas) sita en la calle de Sn. Joaquin número 2: el que se interese por ella ocurra á la calle de S. Felipe número 64.

SE VENDE

UN carreton de mui poco uso: bien hechoy de mucha comodidad; se dará enun precio acomodado. Quien se interese por él, ocurra á esta imprenta.

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueñe qne vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar.

AVISO,

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

☞UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num. 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sín vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n° 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

PARA PAISANDU,

SALDRA dentro de mui breves dias la muy acreditada en la carrera, goleta nacional FENIX de excelente marcha, y con buenas comodidades para pasageros; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage puedan ocurrir á la calle de Sn. Felipe número 67 casa de D. Lázaro Luis Maria ó á su capitan, calle de Sn. Miguel número 169

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y rerador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cita en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

BARATILLO.

EN la tienda de D. Felipe la Cueva, n° 81 calle del Porton se hallan de venta nna porcion de efectos áprecios sumamente equitativos, arreglados en estos últimos dias. Hay tambien lebitas de paño fino, para particulares y militares y capas para hombres sumamente baratas, tambien hay de estas últimas para señora, como igualmente un grandisimo baratillo de fuelles para estufas y braseros á 4 reales uno.

SE VENDE

UN negro si vicio ni enfermedad, habil para todo servicio, y buen zapatero, la persona que se interese por él ocura á la Calle de San Grabiel n° 135.
Junio 26——3p.

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en este capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de azotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE efectuado la Rifa de las alhajas que esistian en la tienda de la calle de Sn. Felipe n° 88, salieron premios á los números 1045 primera suerte y 1123, segunda: los SS. ó Sras. que tubiesen cualquiera de los números anteriores pueden ocurrir á dicha tienda á recibir las alhajas que les c nsponda

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura aritmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedarán del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richolette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 50 medias botellas de muy célebre remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

DESEA COLOCARSE

UN joven ya sea en tienda ó almacen; se halla con capacidad suficiente para desempeñar cualquiera de las dos facultades: el que se interese podrá avisar en la tienda de D. Isidro, calle del porton número 34. ag. 27—p.

AVISO.

LA marcha repentina del que subscribe para Buenos Ayres, le ha privado del grato placer que hubiese tenido en despedirse de sus buenos amigos, para ofertarles su inutilidad en aquel destino; lo que hoy hace por medio del presente, persuadido, que de este modo cumple con el deber que la amistad le impone.—*Juan José Ruiz.*

AL COMERCIO.

Deviendo marchar el que subscribe de mañana á pasado para Buenos Ayres, previene á las personas que tuviesen créditos ó reclamos de cualquier especie contra él, los presenten antes del dia 10 del entrante Septiembre á su Sr. Padre politico D. Francisco Farias, ó á D. Enrique Jara (su antiguo socio) quienes quedan encargados de abonarlos inmediatamente.

Tambien espera que los Sres. sus deudores, llenarán sus compromisos en el dicho término.

Juan José Ruiz.

A REDITOS.

SE n cesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaqu No 26.

SE VENDE.

UNA quinta situada en el mas bello punto de vista á 12 ó 14 cuadras de esta Capital, con casa de azotea bien segura, que tiene 11 piezas, algibe, pozo de valde con su alberca, y cochera; una cuadra de exelente terreno de propiedad particular, bien poblada de exquisitos arboles frutales, y un famoso parral; todo en 5,000 pesos libres. Quien deseé comprarla: ocurra á la calle de Sn. Pedro no. 89 donde hallará con quien tratar.

SE VENDEN.

EFECTOS para almacen, y otros para tienda, en casa de Figueróa y Butler, calle de S. Luis, Núm. 31.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Dón Juan Gualberto García*, Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

SE VENDE O SE FLETA.

LA Goleta Nacional *Carmen Resolucion*, con destino á Sandú y Salto tiene excelentes comodidades para pasajeros· los SS· que iuteresen á su compra, ò su flete pueden á pasará su bordo á tratar con su patron, ó con su dueño en su establecimíento, en la playa el cubo del norte.

CUEROS DE POTRO CURTIDOS.
de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias tres, cuatro y cinco del corriente mes á las horas de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario se han de celebrar almonedas para la venta y remate en último dia de la casa perteneciente á Da. Mauricia Batalla sita en la calle de Sn. Gabriel núm. 27, tasada en 13283 pesos cuatro y medio reales segun resulta de las tasaciones que obrau en la oficina de dicho Juzgado, y estarán de manifiesto para los que gusten imponerse. Nontevideo 1 de Septiembre de 1832.

B. Quiles.

AVISO.

SE necesita un escribiente de juicio y probidad para el despacho del Juzgado de lo Civil. En esta imprenta darán razon. S. 1—8p.

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n° 11, donde hallarán con quien tratar désde lac 8 á las 2 de la tarde.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

REGLAMENTO DEL RESGUARDO.

Buenos Aires, julio 18 *de* 1832.

67

En los manifiestos generales y particulares y en todos los permisos que giren por la Aduana y el Resguardo, se expresará todo en letra, sacando al margen de las cantidades en guarismos: los empleados de Aduana y Resguardo que admitan documentos sin este requisito, serán responsables de la infraccion.

68

Los cascos ó bultos deberan expresarse claramente por sus nombres, de modo que no quede duda de su extension y calidad.

69

El comerciante que hubiere despachado efectos en la Aduana, tendrá en su poder un certificado de ella q' lo acredite; y aquel, en cuyo poder se hallaren efectos sospechados de contrabando. deberá probar haberlos comprado, á sugeto instructor por la Aduana, con la correspondiente cuenta de venta.

70

Por la Capitánia del Puerto se formará una matricula de estivadores para que cada uno de ellos, al fin de la carga del buque que haya estivado, entregue al capitan del puerto una relacion jurara, y bajo su desponsabilidad, de los cueros y demas cultos embarcados con su intervencion; y este la pasará inmediatamente al ministerio.

71

El corralon y los almacenes de la Aduana estarán espeditos para recibir carga, desde una hora despues de salir el sol, hasta las tres de la tarde.

72

Luego que un buque á la carga cierre su registro en la Aduana, el Colector pasará inmediatamente al Ministro de hacienda una copia de la guia de referéncia.

73.

Las guias que se dieren por la Aduana de los efectos despachados, deberán ser valederas por determinado número de dias; los que se fijarán en ella por un calculo prudente del tiempo que necesiten para llegar á su destino.

74.

Todo buque será obligado á hacer su carga y descarga en las Balizas interiores, sino hubiese motivo legal que lo embarace.

75.

Si se representase, que por su mucho calado es preciso *alijar* desde fuera alguna carga, hasta ponerlo en estado de entrar sin riesgo, se reconocerá el buque por el Inspector franco y Practico y resultando cierta la asercion, se otorgara el permiso por el Colector

76.

La misma diligencia se practicará en el caso que, por igual razon, se solicite sacar el buque á las Balizas exteriores á completar su carga.

77.

Si á los ocho dias de llegado un buque, no acomodase al interesado introducir el cargamento, será obligado á dar la vela, previa la visita de estilo, y aviso al Colector por el Inspector franco.

78.

En dicho tiempo el guarda de abordo no permitirá abrir escotillas, y redoblara su vijilancia para que no se saque cosa alguna, á menos que se presente permiso del Colector.

79.

En todos los puntos del Resguardo se llevarán los diarios respectivos, en los que se anotará el pase de la carga y descarga que por ellos se llegase á hacer; y en la casilla habrá un libro para cada año, titulado *de entrada maritima*, en el que se copiarán los *aliges*, y en su frente las entradas relutivas á cada manifiesto: dicho libro será firmado en su primera foja, y rubricado en las demas, por el Colector general é Inspector en ejercicio, y se franqueara al Contador principal toda vez que le fuese preciso para objetos de su ministerio.

80.

Diariamente darán parte al Inspector en ejercicio todos los jefes de los destinos, de lo que se haya embarcado y desembarcado por ellos; y el de la Ensenada y Conchas cada ocho dias.

81.

El gefe del destino de San Nicolas pasará iguales partes cada ocho dias, que remitirá en primera oportunidad.

82.

Para abrir registro un buque, obtendrá el interesado el permiso superior en papel sellado de la 8. ª clase, y acompañendolo con un pedimento al Colector solicitará se pase la vista de estilo.

83.

Esta diligencia, que tiene por objeto el saber que el buque se encuentra á plan barrido, será practicada por el Inspector franco, ó en su defecto por el oficial de bahía; quienes, en su caso, al retirarse dejarán un guarda abordo.

84.

Este llevará un cuaderno por el órden que se prescribe para las descargas en el articulo 61, á fin de tomar razon de la carga que se introduzca á bordo, con expresion del número del permiso.

85.

La carga la recibirá por las polizas que expida la Aduana, ó por las de su referencia en su caso; á cuya continuacion anotará cualquiera diferencia que resulte, ó pondrá el cumplido estando conforme, y devolverá el documento al interesado, para que corra los trámites ulteriores.

86.

Estará mui á la mira dicho guarda, de que no se introduzca correspondencia alguna, sin el marchamo de la administracion de correos, cuyo particular se recomienda tambien al Inspector franco, y en su caso al oficial de bahía, para el tiempo de la visita de salida.

87.

El que contravenga á lo dispuesto en el articulo anterior, será penado con 200 pesos de multa, si fuese pudiente y sino, con dos meses de trabajo en las obras públicas.

88.

El Departamento de Policía circulará sus órdenes á los fabricantes de fardos de toda especie. para que pongan su marca á cada bulto; porque de resultar alguno viciado, sufrirán la multa de 100 pesos por cada uno; y en su consecuencia, ni la aduana otorgará sus permisos sin expresion de aquella, que al efecto deberá determinar el cargador en la respectiva solicitud, ni el Resguardo permitirá embarcar fardo alguno en que se omitiese dicho requisito.

89.

Cerrado el registro del buque pedirá el Inspector en ejercicio el cuaderno de que trata el articulo 84, para cotejarlo con la guia de referencia, y dar curso á esta, estando conforme; ó de haber diferencia, ocurrir á la Aduana á saber en que consiste, advirtiendose que el cuaderno debe archivarse en Contaduría.

90.

Solo en el caso de estar ocupada toda la fuerza del Resguardo en otros objetos de mas importancia, dejará de existir guarda abordo del buque que abra registro para extrangería; pero entonces el oficial de bahia, ó el del ponton por medio de la fuerza de su cargo evacuará las funciones de aquel.

91.

Todo transbordo que decrete el Colector será de buque llegado de alta mar á otro que tenga registro abierto para extrangería, y su calado de 120 toneladas cuando menos; cuya comprobacion se someterá al Inspector franco.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

La decision y pronunciamiento de casi todos los habitantes del Estado por sostener la Constitucion y las autoridades legales, y el glorioso restablecimiento de estas en la capital de la República debieron ser un desengaño doloroso pero eficaz para los caudillos de la rebelion que no buscaron ántes de ahora un asilo á su verguenza, alejándose de la tierra que mancharon con sus crímenes; el gobierno esperaba que la pronta desaparicion de todos ellos ahorraria algunas víctimas, yá que no borrase el escándalo, y que logrado el término de los males públicos podria consagrarse á repararlos, entregando los nombres de sus autores á la venganza de la historia y del oprobio.

Pero el despecho ó la tenacidad de los pocos caudillos de la anarquia, que aun pisan el territorio, los empeña en prolongar una resistencia tan inútil á sus fines, como perjudicial al bien público, y la seduccion y el engaño, únicos médios que poseen, arrastran todavia entre sus grupos muchos inocentes dignos de mejor suerte que la que les amenaza: el ejército de operaciones marcha sobre ellos, y mientras el brazo de la justicia se prepara contra los criminales pertinaces, la humanidad reclama la acojida de los estraviados que la imploren; en consecuencia el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º Se declaran ilegales, anárquicos y atentatorios los movimientos de la Colonia del Cuareim, de la noche del 29 de Junio último en el Durazno, y del 3 de Julio siguiente en la capital del Estado.

2. Los autores, fautores y cooperadores de aquellos movimientos son culpables de los crímenes de rebelion y traicion contra la Patria y sujetos á la última pena que las leyes generales y la ordenanza del ejército imponen á los espresados delitos.

3.º Los Sarjentos Cabos y Soldados asi de linea como de milicias que se hallen sirviendo en los grupos capitaneados por D. Juan António Lavalleja, y que se presenten á cualquiera de los Géfes de las fuerzas nacionales del mando de S. E. el Sr. Presidente de la República dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion de este decreto, serán indultados de toda pena.

4.º Los Géfes y Oficiales que dentro de 15 dias desde la misma publicacion se separasen de los rebeldes y se sometiesen á la Autoridad, serán tambien indultados de la pena de muerte.

5.º Publiquese, circulese y dese al Registro Nacional.

PEREZ.
Santiago Vazquez.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Septiembre 3 de 1832.

Desde el momento en que el Gobierno volvió al exercicio de sus funciones constitucionales, reconoció, las ventajas que resultarian de la continuacion de las sesiones de las Honorables Cámaras Lejislativas: estas fueron suspensas de hecho por el interregno de la anarquia, y aunque ha pasado el periódo marcado por la constitucion, no se ha llenado el tiempo ni las formas que ella establece para la clausura de las sesiones; mientras que el Gobierno y la nacion quisieran borrar hasta la memoria de la rebelion que perturbó sus trabajos.

Bajo estos principios, y persuadido el Gobierno de que es solo la ausencia de algunos diputados la que priva la continuacion de las sesiones, se cree en el caso de interpelar al Sr. Presidente del Senado para que proceda desde luego á la convocacion de los honorables miembros de la Asamblea General, con el objeto de llenar los siete dias que quedaron pendientes, y cerrar constitucionalmente sus sesiones.

Esta convocacion es tanto mas importante, cuanto que ademas de los negocios ordinarios que la reclaman, el gobierno necesita convocarlas tambien extraordinariamente, como lo verificará en el acto de la clausura constitucional, dando entonces cuenta de los asuntos de que deben ocuparse con arreglo á la Carta.

Finalmente, si en todas épocas ha lisongeado al gobierno aprovechar de las luces y tareas de la Honorable Legislatura, ahora mas que nunca desea el apoyo poderoso y eficaz que deben prestarle sus trabajos: espera por lo mismo que el Sr. Presidente del Senado se apresurará á manifestar estos conceptos á los honorables diputados, á quienes con el mismo objeto dirijirá el gobierno circular, prometiéndose de su parte dar el mas pronto curso á las comunicaciones de cuya direccion se le encargue.

El que firma con esta oportunidad tiene el gusto de saludar al Sr. Presidente á quien se dirije, con su mas acendrado aprecio.

LUIS E. PEREZ.
Santiago Vazquez.
Sr. Presidente de la Asamblea Jeneral.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.
Montevideo, Septiembre 3 de 1832.

Para hacer efectivo el cumplimiento del decreto de 27 de Agosto último sobre los que tengan armamento ó municiones del Estado, y para que no se pueda alegar ignorancia el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º El Gefe Politico y de Policia, por medio de los Tenientes Alcaldes hará notificar individualmente el expresado decreto de 27 Agosto á los Ciudadanos de sus respectivas manzanas previniendoles que pasados tres dias de la notificacion se procederá contra el contraventor del modo acordado.

2.º Exeptuanse los que hayan recivido armamento y municiones despues de la nueva organizacion de la milicia activa.

3.º Comuniquese, dese á la prensa y al Registro nacional.

PEREZ.
Santiago Vazquez.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Setiembre 3 de 1832.

Informado el gobierno por datos convincentes, que entre las personas justamente sindicadas por su connivencia con los prinsipios de la rebelion que derrocò las autoridades constitucionales el dia 3 de Julio proximo pasado, se hallan comprendidos el Juez de lo Civil Dr. D. Juan Jose Alsina, y el Alcalde Ordinario de este Departamento D. Jose Maria Platero, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de la Exma Cámara de Justicia, esperando que se servirá tomar una medida semejante á la que ha adoptado el Poder Ejecutivo respecto de otros empleados de su dependencia, que se hallaban en igual caso, destituyendolos de sus cargos como un tributo debido à la moral y á las leyes; y que por los mismos principios y razones ordenará la separacion absoluta de aquellos dos funcionarios de los importantes destinos que ocupan en la judicatura, informando de su desempeño en ella, y reemplazandolos con ciudadanos de conocida adhesion á la causa del órden y las leyes, y mas dignos por tanto de la confianza que el gobierno y la nacion debe depositar en ellos.

Con este motivo el gobierno saluda á la Exma. Cámara á quien se dirige, con el mas distinguido aprecio.

LUIS E. PEREZ.
Santiago Vazquez.
Exma. Camara de Apelaciones.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Habiendo sido preciso retirar la continuacion del articulo editorial que dió principio en el número de ayer, para hacer lugar á los documentos oficiales aparecerá en los números siguientes.

A LOS SS. SUBSCRIPTORES.

Habiendose falsificado los recibos para el cobro de la subscripcion de este diario en una letra de otra imprenta, y procedido ya á verificarlo en algunas casas por una persona desconocida, bajo la firma de *un encargado*, su-

plicamos á los SS. abonados no satisfagan el importe de la subscripcion de Agosto sino al repartidor del mismo diario, quien presentará el recibo de costumbre, impreso en la misma letra y forma que siempre ha usado este establecimiento, y que es muy diferente del que se ha falsificado.

Extractos de Periodiccs Estranjeros.

Paris, junio 6—(Correspondencia particular) Nos hallamos en la mas profunda consternacion; lo ocurrido desde ayer llena de amargura á los verdaderos patriotas. No pueden discernirse los hechos que se presentan aun en la mayor confurasion Emprenderemos, no obstante, transmitirle los detalles que vamos consiguiendo.

Luego de haberse pronunciado las alocuciones fúnebres dirijidas al general Lamarque sobre la plaza de la Bastilla, un número de patriotas intentó conducir el carro funebre al Panteon. Aparecieron entonces varios republicanos llevando gorros colorados en el estremo de bastones, y otros con banderas encarnadas, gritando todos: *¡Viva la República! ¡Abajo Luis Felipe!* La tropa de linea quiso apoderarse de los mas exaltados, y luego se oyeron tiros reciprocos de fusileria sin que se sepa si fué el paisanage ó la tropa, quien rompió el fuego. Algunos pretenden que las tropas dispararon sobre el concurso sin haber mediado provocacion. En un negocio tan grave, no quisieramos escusar ni acriminar las autoridades hasta que se hayan aclarado los hechos. Sea como fuere, los ánimos de unos y otros no tardaron en agriarse, y la noticia de la lucha entablada se esparció instantaneamente en París. Cerranronse al momento las tiendas y se tocó la generala en todos los puntos. Los republicanos marcharon contra diferentes puestos ocupados por la guardia nacional y por las tropas de linea, los desarmaron y corrieron al momento á los baluartes. Los carabineros, los coraceros y los lanceros dieron algunas cargas á varios grupos de republicanos que desde entonces comenzaron á formar baricadas y desempedrar las calles Nos es sensible advertir que la artilleria nacional y muchos guardias nacionales se declararon por los republicanos. No obstante, la mayer parte de los guardias nacionales se reunieron en la plaza de Petits-Péres y en la calle de San Martin; trabaronse combates mui sostenidos entre los puestos de la guarda nacional y los republicanos, y hubo, desde aquel momento, muchos muertos y heridos. Al caer la tarde fué mas vivo el fuego de fusileria, y se luchó con encarnizamiento en los baluartes y en otros puntos. Varios depósitos de armas fueron forzados por los republicanos. A media noche se dirijió la tercera legion al paso de Saumon, (calle de Montmart) donde se habia parapetado un número considerable de republicanos; se trabó un combate muy reñido, y consiguió con bastante trabajo desalojarlos. Vamos á detallar circunstanciadamente los hechos á medida que se nos van anunciando; bajo el concepto de que la multiplicidad de puntos que son el teatro de los sucesos no nos permiten atender á su coordinacion.

A las 12 de la mañana.—El consejo de Ministros se reunió ayer á las 9, y acaba de disolverse. Se asegura que Paris va á ser declarado este dia en estado de sitio, y que el gobierno solo adoptará esta medida en el último estremo, porque conoce la alarma que produciria en los departamentos. De todas partes se oyen tiros aislados de fusileria. Todos los faroles están rotos Se toca la generala en muchos barrios de Paris.

Una gran parte de la guardia nacional de la *banlieue* ha llegado á Paris gritando: *mueran los repúblicanos! mueran los carlistas!* Se les destribuyeron cartuchos. Deben hallarse en la capital mas de 40000 hombres de tropas de todas armas, sin contar la guardia nacional de Paris, y de la *banlieue.* A cada momento llegan tropas de las inmediaciones. Cada media hora se destacan del estado mayor partidas de infanteria y caballeria con sus armas cargadas, previniéndoles que recorran varios puntos de Paris; que arresten las personas sospechosas, pero que no hagan fuego sino en el último estremo.

En el consejo de esta noche hubo oposicion á que el rey se pusiese á la cabeza de las tropas; mas el duque de Nemours se ha puesto á la de su regimiento.

A las 3 ½ de la mañana—Se pelea en dos puntos en la calle de Sn. Martin. Se dice que los republicanos han entrado en el arsenal del Hospital. Ayer se reformaron barricadas en la calle de Sn. Martin, y se desempedró una parte de ella. La autoridad ha hecho reponer esta noche el empedrado, y quitar los faroles.

A las 5 de la mañana—El 5.° de lanceros acaba de llegar de San German en Laye. Sabemos que se han apuntado cañones á las puertas de San Dionisio y San Martin y á la entrada de la calle de San Antonio, en que se han parapetado los republicanos y mantienen un fuego muy vivo. Un gran número de repúblicanos se ha hecho fuerte en las puertas de San Martin y San Dionisio, y se les quiere desalojar.

A las 6 de la mañana—La fusileria y los tiros de los pelotones continúan en diferentes puntos. Se bate por todas partes la generala, y se empieza á tocar á somaten.

A las 9 de la mañana—Un oficial de inválidos con 60 jóvenes se han apoderado del *Hatel-Dieu.* Se oyen descargas repetidas en el puente Notre-Dame entre los republicanos y la tropa de línea; los republicanos se han refugiado á las causas y tiran sobre la tropa.

En el puesto de la maireria de la 6ª division, se ha trabado una refriega sangrienta por espagio de dos horas entre las guardias nacionales adictos á los republicanos, un gran número de habitantes de los arrabales, y los lanceros y drágones. Las descargas han sido mortiferas; el pueblo tiraba desde las ventanas.

A las 10—Ha tenido lugar una es caramusa en la esquina de la calle de Montorqueil, entre los republicanos y la tropa.

Sabemos que los carlistas se reunieron ayer en la casa del almacenero de vinos que forma la esquina de la calle de Charonne (Arrabal de San Antonio;) y se convinieron allí con los gefes republicanos. Uno de ellos, llamado Bernad, antiguo oficial de vendeista, habia recibido por la mañana una suma crecida para destribuirla á su brigada; ayer a las diez de la mañana fué á una casa de juego del Palacio Real, perdió la suma aquella y su brígada, en el momento de batirse, se denegó á hacerlo, por no habérsele pagado.

A las 11—Se pelea con encarnizamiento frente de San Mery: los republicanos se han parapetado y enarbolado la bandera encarnada. Se hallan provistos con abundancia de cartuchos. Son atacados por tres pelotones de tropa de linea y uno de la guardia mnnicipal.

Esta mañana se han registrado dos dilijencias por órden de la policía, y se han encontrado varios carlistas con pasaportes para La Vendée, donde iban á esparcir la voz de la caida del gobierno actual. Un correo falso se dirijía á La Vendée, para anunciar que se habia proclamado á Enrique V., y que Luis Felipe habia escapado. Ha sido arrestado.

Al medio dia—Se hace una cárniceria horrorosa frente San Mery. Resuenan de todas partes los cañonazos que se presumen dirijidos al arrabal de San Antonio donde los republicanos Pelean con furor. Se les pone entre dos fuegos.

La guardia nacional de Versailles llega a la plaza de las Victories y el 38 de linea está acampado. El 14 de linea y la tercera legion de la guardia nacional de Paris se halla estacionado en la plaza de Petits-Péres; el 16 de linea en el banco y en la calle de la Feuillade. Se han arrestado 30 individuos, dos de ellos son ex-guardias: se les condujo á todos al puesto de Petits-Péres.

En muchas legiones los condecorados de julio se ponen á la cabeza de los destacamentos, á fin de probar á los republicanos que su causa no es nacional como la de 27, 28 y 29 de julio.

Corre la voz de que murio ayer tarde el coronel de carabineros.

El ministerio de la guerra ha mandado oficios á los comandantes de plaza en los departamentos de Seine-y-Oise y Seine-y-Marne, y de los demas departamentos de Paris.

Esta mañana á las 5, el ministro del interior mandó uno al prefecto de Lion y otro al de Marsella. Los embajadores no han despachado aun correo alguno y parece están aguardando.

El rey, acompañado de M. Montalivet, vino á pasar revista á las tropas estacionadas en el patio de las Tuilerias y en el Carrousel. Se dice que recorrerá esta tarde algunos cuarteles de Paris.

A la una—Los republicanos, á fin de reanimar sus partidarios, han esparcido la voz de que vienen del Havre y de Rouen 15,000 republicanos en su auxilio. Es inutil indicar la absurdidad de estos rumores; pues que apenas pueden tener en aquellas ciudades la noticia de los primeros disturbios. Por otra parte el Havre y Rouen son entusiastas por el gobierno de julio.

A las dos—La tercera legion ha detenido 89 individuos armados desde ayer con varias armas antiguas. Se oye bastante tiroteo en el arrabal de la Poissonniére.

Olvidamos mencionar que, esta noche, á mas de la "Tribune du mouvement, cuyas prensas fueron destruidas por un comisario de la policia, se han sellado las de la Quotidienne; uno de los redactores de la última ha sido arrestado.

Se han observado 7 ú 8 alumnos de la escuela Politecnica entre los repúblicanos. Casi toda la escuela de Alfort se ha declarado por ellos.

A las dos y media—Circulan sobre San Mery los rumores mas siniestros. Se pretende que la tropa de linea fatigada ya del combate, que dura desde las nueve de la mañana, ha intimado á los republicanos que se rindan dentro 10 minutos y que habiendo espirado estos han sido pasados á cuchillo. No lo aseguramos, pero nos consta que, esta mañana, cuatro batallones de tropa de linea y la guardia municipal fueron rechazados con perdida.

A las tres—Los cañonazos y el fuego graneado aumentan por instanstes. En la plaza de los Inocentes se pelea en la actualidad con el mayor encarnizamiento.

Un destacamento de republicanos, mandado por un ex-coronel, ha sostenido una refriega en el Arrabal de S. Martin, en el momento en que se dirijian á un cuartel. Se ha hecho por ámbas partes un fuego vivo; no obstante un destacamento del 3.° ligero, acompañado de la guardia nacional que rivaliza en celo, han rechazado los repúblicanos que se hallaron entre dos fuegos, porque la tropa de linea y la guardia municipal les atacaba por la retaguardia.

A las 3 y media—Llegamos de la calle de San Martin. No es cierto que los repúblicanos de San Mery hayan sido pasados á cuchillo y se defienden aún. Las municiones les faltan y tendrán que ceder muy pronto.

Sabemos que el Rei ha recorrido los baluartes á la frente de las tropas. Un destacamento de republicanos les atacó en el Arrabal Boissoniére, hubo bastantes descargas de fusilería; pero el Rei quedó ileso.

Acaba de llegar toda la guardia nacional de la Banlieue, asi como la de Passy y la de los pueblos de su contorno.

A las 4.—Se oye un vivo fuego de fusileria, y algunos cañonazos en la punta de San Eustaquio y en el mercado de Innocens. Los republicanos batidos entre las calles ee Roule y de San Martin, han ocupado á la fuerxa algunas casas, han cortado las escaleras y hacen descargas mortiferas sobre la tropa de linea y sobre la guardie nacional. Llegan alli numerosos destacamentos, y á les 5 se emprenderá el ataque general

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

Subscripcion á la Opera Lirica

AVISO A LOS SS. AFICIONADOS.

Los SS. que gusten subscribirse por la temporads de 4 meses, por algun palco ó luneta, podran dirigirse en toda la semana á la casade D. Jacinto Himonet en donde se reciben las subscripciones

SE VENDE

UNA criada llamada Maria de edad de 28 años sin vicios conocidos el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Fernando Num. 78

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casares.*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tirantería, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon.

s. 4—8 p.

AVISO DE LA COMISION DIRECTIVA.

LA COMISION Directiva de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda de cobre extrangera, ha verificado el 2 del corriente mes el sorteo de 16 cuartas partes de accion para amortizar cuatro acciones; y salieron en suerte los siguientes.—

Números.		*Individuos á que pertenecen.*
35	D.	Marcos Baesa y Ca.
256	»	Cosme Catá,
5	»	Juan Maria Perez,
8	»	Tomas Dutton,
2	»	Beltran Le Breton y Ca.
185	»	Manuel A. Fernandez.
68	»	Ramon Masini,
7	»	Juan Maria Vargas,
54	»	Santiago Sayago,
19	»	Jorge Blak,
59	»	Salvañac y Ca.
10	»	Zimmermann Frazier y Ca.
167	»	Luis L mas,
115	»	Nicolas Herrera,
20	»	Francisco Garcia Cortinas,
64	»	Jaime Illa.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1832.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion del Gobierno, desde hoy Martes 4 del corriente á las doce del dia, principiará en la Colecturia general en el Escritorio de Carreras, y Oger, el remate por solares de los terrenos pertenecientes á la cuadra, aun sin poblar, conocida por propiedad del convento de San Francisco, Las personas que gusten imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos podrán ocurrir á dicho Escritorio donde se les manifestará el plano y las condiciones de su venta, En caso que no se vendiesen todos los solares, se admitirán propuestas particulares, y en ambas quedará la venta sujeta á la aprobacion del gobierno.

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, útil para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien puede tratar el que quiera comprarla.

AVISO

Desde el 29 del pasado se ha desaparecido un niño de 14 años llamado Juan Blanco; alto, delgado, mui palido sin dientes: estaba vestido con calzon y chaqueta de paño azul. La madre de este niño ruega á todas las personas que adquieran alguna noticia de él tengan la bondad de avisarlo inmediatamente al Sr. gefe de policia, para que por el departamento se hagan las dilijencias necesarias y tambien á su madre que vive en el baño de los padres, al lado de la casa de la Sra. Da. Juana Vazquez, y en casa de su esposo D. Silvestre Gonzalez.

AVISO.

Se ha huido un negro llamado Francisco de edad de 27 años, de regular estatura, nariz ñata picado de viruelas, poca barba, las orejas aujereadas; lleva una gorra de cuero de lobo algo usada, chaqueta de listado azul, chiripá azul, dos pares de calzoncillos puestos y un chaleco blanco. Ofrece el amo una buena gratificacion á la persona que lo entregue á D. Juan Hernandez, albañil que vive en el paso del Molino.

AVISO.

Se desea saber el paradero de D. Pedro de la Fuente, y de D. Luis Canavas, ó quien los represente, para entregarles cartas importantes de Europa; ella existen en Montevideo, calle de Sn. Benito número 35.

SE VENDE.

Un negro sano y robusto, puede tener de 26 á 27 años; útil para todos trabajos tanto en la ciudad como en la campaña. Las personas que se interesen en su compra, podrán verse con su amo calle de Sn. Pedro No. 169.

julio 28—15p.

AVISO,

Los infrascritos; capitan y sobrecargo del Bergantin Americano *Elme*, últimamente naufragado en las inmediaciones de este Puerto, se sirven de este medio para tributar los mas vivos sentimientos de su gratitud á la persona del Sr. D. Manuel Mesegui, y á toda su familia, por la benefica acogida y afectuosas desmostraciones que, junto con la tripulacion del buque, han recibido en su casa la noche del naufragio, no menos que por los finos servicios que en seguida le han merecido, y por cuya generosa conducta se apresuran á darles este debil testimonio de su reconocimiento.

JUAN W. MIERCKER.
BENJAMIN W. FRAZIER

SE VENDE.

Una quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Dn. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

En la Zapateria calle de Sn. Gabriel n ° 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO,

En casa de los SS. Gutierres y Villaza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre; el Bergantin *28 de Diciembre*, los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son exelentes.

agosto 22—

Tablazon de pino de superior calidad.

Por mayor ó menor, se vende, á un precio sumamente equitativo, los que deseen surtirse de este articulo, podrán ocurrir, á la casa de martillo de Leon José Ell[illegible]au Ca. calle de San Gabriel No. 93.

ag. 22

AVISO.

En la plateria francesa calle del Porton No. 123 frente á la botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas de la última moda, que se darán á un precioe quitativo. Se venden tambien por mayor.

Julio 17—4p

AVISO,

Un individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendas pampas y ponchos vicharas.

Hay una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO,

Se vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n ° 29.

AVISO.

En la casa de D Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa, calle de San Pedro que se le dará á precio equitativo.

Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

Se anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estacional igualmente que trasportables á distancia larga (cuye es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y que la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepare ú Artayeta, en la inteligencia que debera preceder la experiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral Arenales, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

Se han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diarios de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

VENTA INTERESANTE

Se vende ó alquila el cuarto que hace cruz con el fuerte reune comodidades propias para poner un establecimiento de Zapatereria; pues tiene armazon con vidrieras & los que se intere sen en su compra ó alquiler puede ir á la calle de Sn. Joaquin N. 43 un hallará con quien tratar.

AVISO,

En la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que deseen á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se distribuya.

SE HA FUGADO.

Hace algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara una en la frente y otra en la cien. La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Algibe. El que la necesite, podrá ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar

SE VENDE

UNA mulatilla recientemente llegada del campo de 16 á 18 años de edad; es de buen servicio y sin vicios conocidos: el que se interese en su compra ocurra á tratar con su dueño á la calle de San Gabriel casa de D. Carlos Makinon núm. 128.

ag. 27—p.

AVISO AL PUBLICO.

Por resolucion del gobierno, comunicada por el Ministerio de hacienda al Sr. colector jeneral con fecha de ayer se ha mandado vender en pública almoneda, y por solares toda la cuadra de terreno, aun sin poblar, conocido por propiedad del convento de S. Francisco de esta ciudad, situada al Oeste del dicho convento: cuya venta procederá á forma lizarse desde el dia 31 del corriente en adelante. Las personas que quieran imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos y su tasacion, podrán ocurrir desde el 1. ° de Septiembre á la escribania de la colecturia, en la que se tendrá de manifiesto el plano de la dicha cuadra con su division de solares: con prevencion de que su venta deverá ser en publica almoneda segun las propuestas que hagan los licitadores, á quienes en oportunidad se les hará saber cuando pueden, y á donde dirijirlas. Y de órden del Sr. Colector se avisa al público para su intelijencia.—Montevideo Agosto 29 de 1832.

Bartolomé Domingo Viangui.
Escribano de Aduana y rejistros.

SE VENDE.

Una suerte de estancia en la costa de Yesca con 800 animales vacunos de criar con algunos caballos y yeguas: el que lo quiera comprar se vera con su dueño en las Minas que es D. Domingo Mertinez, quien se ofrece el venderla á un precio muy moderado y á plazos.

SE VENDE.

Una pulperia en frente del atrio de Sn. Francisco es muy acreditada: la persona que se interese ocurra á adicha pulperia.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Sr. Juan Laserre, tene el honor de avisar al público que ha mudado su escritorio, calle del fuerte número 29, frente del fuerte. Las personas que necesitasen de sus servicios podran hallarlo desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

Lazaro Almada tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO,

Se desea compar una negra que este criando la persona que la tenga y desee venderla ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n ° 1 que hallará con quien tratar.

SE NECESITA.

Uno ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respectable, en el centro del pneblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n ° 89.

AVISO.

La persona que quiera cargar ó ir de pasaje para el Rio Grande ó Puerto Alegre ocurra á la calle de San Luis N. 80 casa de los SS. Gutierrez y V asa donde se despacha el Diate 30 de AGOSTO para l

Torzales y riendas pampas.

Hay de venta en la calle de S. Carlos número 135.

SE VENDE

Un negro como de 17 años de edad; sabe cocinar y entiende de labranza y todo servicio de una casa: la persona que se interese en su compra pueda verse con Da. Pascuala Larrobla, calle de Sn. Gabriel número 117.

sPUBLICO.

José Andre Garcia Ximenez, tiene el honor de ofrecerse á enseñar el "idioma ingles" ya sea en cosas particulares, ó bien en clases en su propio domicilio. Los SS. á quienes interese esta proporcion de aprenderlo, ocurrirán á la calle de San Felipe No, 79.

Junio 27—

SE VENDE

Una criada llamada Mariana, en la cantidad de 400 pesos, libres de derecho; buena lavandera, cocinera y planchadora; sabe amazar, hacer velas y jabon, y todo el servicio de una casa: la persona que la quiera comprar véase con Pu amo, en la calle de San Gabriel numero 1.

AVISO,

Vicente Arroyo Gines, se ha establecido en la calle de Sn. Miguel, frente á D. Francisco Juanico, para ejercer su oficio de sangrar, sacar muelas y aplicar sanguijuelas &c. las personas que gusten, ocuparlo lo sncontraran pronto á cualquiera hora del dia ó de la noche.

SE VENDE.

Un terreno de 450 varas de fondo sobre 400 de frente en la chacarita de los franciscanos por la cantidad de 400 ps. dirigirse á D· Juan Lasserre.

julio 29—

AVISO.

JERONIMO BERDIAL, maestro pintor y gravador de lápidas, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos que ha mudado su establecimiento de la calle de San Francisco núm. 59 á la de San Joaquin núm. 29 cuadra de los pescadores, donde los Señores que gusten ocuparlo serán servidos con el mejor gusto y precios mas equitativos; tambien pinta sillas usadas á precios sumamente bajos.

AVISO.

En la plateria Francesa calle del Porton n ° 123 en frente la Botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grándes de carey lisas y caladas, que se darán á un precio muy equitativo. Se venden tambien por mayor.

julio 25—

AVISO,

En el Almacen de D. Antonio Peña calle de Sn. Pedro n ° 146, se vende al menudeo Yerva Paraguaya y Misionera, una y otra de superior calidad otros articulos, como azucar de todas clases y arroz, todo á precios á comodados. Ygualmente se venden villetes de la Loteria del Rio Janeyro, la que se há de jugar en todo Mayo, ó mas tardar en el venidero Junio.

QUEMAZON.

Se vende y se dará en un precio sumamente equitativo, nna casa en la calle de Sn. Pedro n ° 268 con 25 varas de frente al E. y 25 de fondo al O. En la calle de Sn. Carlos n ° 245 hallará con quien tratar.

junio 2

AVISO.

En el almacen Naval de D. Guillermo Parry número 97 calle de san Telmo, hay de venta: salmon de superior calidad á 7 vintenes la libra, donde tambien se encuentran, quesos superiores, té hison y imperial, ó por libras ó por cajoncitos, como muchos otros comestibles, todo a precios muy acomodados.

julio 19—

IMPORTANTE.

Unos SS. recien llegados de Europa acaban de formar un establecimiento en donde se encargan de componer los fusiles y las pistolas de toda clase lo mas pronto posible y á la satisfaccion de las personas que se servirán honrarlos con su confianza.

Ocurran á la calle de los pescadores número 23

J.—19.